



**INCDEP**

Instituto de Capacitación en Desarrollo Personal  
" Talleres de Valores Humanos "

# ***LA INOCENCIA***

## **UN VALOR QUE LE PERTENECE *AL NIÑO***

*Lic. Alejandra Hernández Luna*

*Psicóloga*

*Instituto de Capacitación en Desarrollo Personal*

## ***INDICE***

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Problemática</b>	<b>4</b>
<b>Distintas formas de pornografía infantil en la red</b>	<b>6</b>
<b>¿Se puede censurar el contenido de la red?</b>	<b>9</b>
<b>Las fotografías de niños y su relación con la pornografía</b>	<b>11</b>
<b>Perfil psicológico del consumidor de pornografía infantil</b>	<b>12</b>
<b>La necesidad de sentir amor</b>	<b>14</b>
<b>¿Qué hacer ante un posible caso de abuso sexual?</b>	<b>18</b>
<b>Cosas que nunca deberíamos hacer</b>	<b>19</b>
<b>Desarrollo de cuatro habilidades básicas en el niño</b>	<b>20</b>

***Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar.***

***El niño no puede, el momento justo es ahora.***

***Sus sentidos se están desarrollando a él no podemos contestarle mañana,  
Gabriela Mistral***

La edad infantil es la etapa de inocencia más bella de nuestra existencia y por ello debe permanecer tal cual. Sin embargo hoy en día los medios de comunicación en muchos de los casos son un factor potencial de atropello psicológico al menor.

Los problemas de desarrollo en la infancia incluyen, entre otros, un progreso insuficiente, problemas de comportamiento, de alimentación y de sueño, dificultades para ir solo al baño, fobias, hiperactividad, falta de atención y dificultades de aprendizaje.

El ciberespacio es una comunidad virtual en la que conviven cerca de 100 millones de personas. Y, al igual que cualquier sociedad, Internet tiene un lado oscuro que es necesario aprender a manejar.

A sólo un *clic* de los sitios Web de empresas, universidades, colegios y museos, hay sitios donde se promueve la pornografía, el satanismo, el terrorismo y el racismo. Como en cualquiera de nuestras ciudades, entre los habitantes de la Red hay delincuentes, que se mueven con libertad gracias al anonimato que ofrece el ciberespacio,

De todos los peligros de Internet, sin embargo, hay uno que genera más inquietud y atención que los demás: la pornografía y la corrupción infantil. Ante la proliferación de material pornográfico y los casos de niños contactados por depravados a través de Internet.

## **Problemática**

El gobierno de los Estados Unidos intento incluso censurar el contenido de la Red, mediante una ley firmada por el presidente Bill Clinton en 1996. La noticia sacudió a los usuarios de Internet, ya que esa red no pertenece a país o institución alguna, y en teoría, nadie tendría derecho a limitarla o regularla.

La Ley, conocida como *Communications Decency Act*, fue 'tumbada' en junio de 1997; la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos determinó que era inconstitucional.

Pero la medida da una idea de la preocupación que produce el tema, especialmente en ese país, en donde el 14% de los niños usa Internet.

Pero el problema de la pornografía infantil en Internet no solo es preocupante por el acceso de los niños a esta herramienta de la actualidad, sino porque detrás de estos sitios de pornografía infantil existen niños explotados sexualmente, abusados y esclavizados.

La ambigüedad del proceso tecnológico se presenta también en Internet, dado que es el escondite ideal para los mercaderes de pornografía infantil. La aparente facilidad para usar las redes de comunicación en este tipo de delitos, pone de manifiesto las lagunas legales existentes para perseguir los abusos a la infancia en Internet. De nuevo la tecnología sobrepasa el progreso social y ofrece el marco ideal para aquellos dispuestos a ganar dinero aunque el costo sea el sufrimiento de los más vulnerables.

Esta inmunidad se ve favorecida, por la escasez de equipos policiales especializados, la característica propia de Internet que torna muy difícil la localización del titular del sitio que exhibe este material y sobre todo la deficiente legislación en materia penal en la mayoría de los países. La falta de acuerdos globales que protejan a la infancia por igual en todo el mundo, hace que estos delincuentes encuentren refugio en países cuya legislación infantil es inexistente o está llena de lagunas.

Se estima que cada año más de un millón de niños menores de dieciséis años son vendidos para brindar favores sexuales a más de 12 millones de "clientes", según el Coordinador Internacional de la organización filipina ECPAT (End Child Prostitution in Asian Tourism/Basta de prostitución infantil en el turismo asiático). Según ECPAT, muchos niños son coaccionados, secuestrados, vendidos y engañados o sometidos a distintos tipos de tráfico para encuentros sexuales. Algunos pueden ser empujados a la prostitución por las circunstancias, como una forma de sobrevivir en las calles, para ayudar a mantener a sus familias o bien para comprarse ropa y otras mercancías.

En toda Asia, África, América Latina y Europa ha aumentado el número de niños implicados en el comercio sexual. Esto incluye no sólo la prostitución sino el tráfico de niños y su uso en la pornografía. La pobreza es un factor crítico del crecimiento

de la industria sexual infantil. Cuando las oportunidades de empleo son limitadas, las mujeres y niñas, en particular, a menudo tienen que inventar trabajos informales y en algunos casos el único recurso que tienen es caer en la prostitución. Para algunas familias pobres, su único ingreso es el que obtiene prostituyendo a sus niños. La propagación del HIV y el SIDA también provocó un aumento de la explotación, ya que los hombres buscan cada vez más mantener relaciones sexuales con jovencitas con la fantasía de que tienen menos posibilidades de haber contraído el virus. La explotación sexual comercial de los niños no es un problema exclusivo del mundo en desarrollo. Por ejemplo, el colapso del comunismo en Europa Oriental y la ex Unión Soviética provocó un drástico aumento del desempleo femenino y una reducción de los servicios estatales, creando una situación en la que el trabajo sexual es cada vez más floreciente.

En Estados Unidos se estima que de 100.000 a 300.000 niños son explotados sexualmente a través de la prostitución y la pornografía. La mayoría de estos niños son fugitivos que han sufrido incesto, violación o abuso en el hogar.

En 1988, Canadá reforzó la penalización por el abuso sexual de niños y facilitó los mecanismos para que los niños víctimas brindaran evidencias, pero a pesar de las leyes nuevas todavía persisten la prostitución y la pornografía infantil. Canadá fue uno de los pocos países que admitió públicamente que en su territorio se comete abuso sexual infantil.

En los estudios publicados por la ECPAT sobre turismo sexual en Costa Rica, se estima que hay 3.000 mujeres y niñas empleadas formalmente como prostitutas en San José, la capital. Según un estudio reciente, titulado "Prostitución Infantil y Turismo Sexual en Costa Rica", muchos de los turistas que ostensiblemente viajan a Costa Rica en régimen de turismo tradicional, así como también algunos de los 30.000 ciudadanos estadounidenses que se han retirado a vivir a ese país, durante su estadía también explotan sexualmente a las mujeres y niñas del lugar. Según las estadísticas de la Unidad de Protección Infantil (CPU) del Servicio Policial Africano, durante el período 1993-1994 hubo un aumento del 60 por ciento de los casos denunciados de violación de niños. Solo en 1995, la CPU tuvo que atender 16.083 casos de delitos sexuales cometidos contra niños, entre ellos violación, sodomía e incesto.

## ***Distintas formas de pornografía infantil en la Red***

### ***La pornografía actual***

Si atendemos a la definición de la palabra "Pornografía" que aparece en los diccionarios, descubrimos que su finalidad básica puede resumirse en dos funciones principales: "producir excitación erótico-sexual y, actuar como mecanismo de liberación ante sociedades represivas de la sexualidad.

Ahora bien, diversas formas de pornografía actual se han alejado peligrosamente de su función primigenia, dejando atrás el término erótico sexual y llegando a la criminalidad sexual. Nos estamos refiriendo a la presencia de videos, fotos, relatos y comics cuyos mensajes van dirigidos a estimular la consecución de conductas consideradas delictivas.

### ***Pornografía fotográfica***

En la red los pedófilos pueden obtener pornografía infantil, con solo prender su PC conectarse a Internet e ingresar en uno de los miles sitios que se dedican, solapadamente a publicar fotos (pics). El modo más utilizado por los pedófilos es el de los Chat, o conversaciones entre varias personas que pueden intercambiarse todo tipo de fotografías. Pero como señalamos al principio de este párrafo no es necesario meterse en un salón de Chat para conseguir estas fotos, basta con ingresar en una pagina Web para conseguirlas. Las imágenes menos fuertes pueden adquirirse por una pequeña cuota mensual, pero si se busca algo más fuerte algunas Web incluyen una dirección de correo electrónico a la que uno puede dirigirse para solicitar más material difícil de anunciar.

### ***Videos***

A través de Internet, las películas de video con todo tipo de escenas de pornografía infantil, desde la mera exhibición hasta el sadismo, pueden obtenerse del mismo modo que las fotografías.

### ***Pornografía escrita***

Aunque pudiera parecer una paradoja, el contenido más peligroso de la pornografía infantil no se encuentra solo en sus fotografías y filmaciones sino también en sus escritos.

Una característica muy difundida en la Web y copiada de las revistas pornográficas es la inclusión de estos relatos bajo el epígrafe "Mail's de nuestros visitantes". En cualquiera de estos relatos y bajo la firma de seudónimos de supuestos visitantes de este sitio, pueden encontrarse relatos dirigidos a excitar al cibernauta mediante la descripción de abusos de niños o de colegas obsesionadas con seducir a todo adulto que se ponga en su camino.

Estos relatos son los encargados de estimular la fantasía sexual de quien los lee y dar rienda suelta a su imaginación. Es de todo sabido además que el principal órgano sexual del ser humano es el cerebro.

Los relatos de contenido pornográfico infantil suelen responder a uno de estos cuatro patrones o argumentos base:

El menor seduce al adulto. Es el más frecuente y en el 90% de los casos se trata de una niña adolescente y un hombre maduro. Dicha niña provoca al adulto para aprender o para perder su indeseada virginidad. De este modo se narran relaciones aberrantes entre una niña de 9 años y un hombre casado. Un caso de este tipo puede ser el titulado "Soy una golfa" aparecido en un sitio Web de supuesta procedencia española dado el lenguaje utilizado. En el mismo se describe como una niña de 9 años es iniciada en las prácticas lésbicas por su prima, para a continuación mantener su primera relación sexual plena en un "menage a trois" con el hermano de esta su primo. Acto seguido pasa la noche en la cama de su hermana mayor y su cuñado, "para no tener miedo". Después de presenciar como la pareja hace el amor, aprovecha que su hermana va a la cocina a preparar el desayuno para seducir a su cuñado con el que mantendrá relaciones periódicas con el consentimiento de su hermana. La primera parte del texto describe la ingenuidad de la niña que desconoce todo lo relativo al sexo. Se incluye una auto-descripción física, para dejar bien claro que a sus 9 años no le había llegado el menor desarrollo. Observa a perros y caballos realizando la cópula y lee revistas pornográficas junto a sus primos. A lo largo del relato la niña pierde la virginidad y es sodomizada. En ningún momento se describe una sensación de dolor o duda, o algún tipo de reparo por las constantes relaciones sexuales con sus familiares. Esta supuesta cibernauta nos relata sus supuestas experiencias de niña presentando lo que consideraríamos un hecho aberrante como algo natural, normal, placentero, indoloro y sin secuelas para la niña. Y una vez descrito esto es inevitable el preguntarnos ¿Cómo puede influir el contenido de tales relatos en lectores con una inclinación pederasta? ¿Pueden sentirse animados a llevar a la práctica sus fantasías?

También abundan los relatos de la alumna que busca desesperadamente tener relaciones con su profesor, hasta lograrlo.

La mayoría de los relatos responden a este primer patrón por dos motivos: muchos prefieren a la figura de la devoradora de hombres, o a la ninfómana, que a la mujer equilibrada que es capaz de decir NO y mantener una sexualidad controlada. Y en segundo lugar, el hecho de que sea la niña o adolescente la que provoca al hombre adulto, les permite liberarse de un posible sentimiento de abuso o culpabilidad.

El adulto seduce al menor. Este argumento es empleado aún con mucho menos frecuencia que el anterior y resulta aún más peligroso. Se tramite la idea al lector de ¡Digo NO cuando quiero decir SI!, tópico estúpido tradicionalmente empleado para describir el comportamiento de las mujeres. Aquí se incita al adulto a actuar aunque no exista una provocación previa. Si ya es enfermizo el pensar que los

niños y niñas provocan a los adultos para mantener relaciones sexuales con ellos, el pensar que lo buscan aún cuando se niegan o no provocan resulta verdaderamente criminal. Cuando un adulto pedófilo, se aficiona a los relatos de ex menores, que confiesan haber disfrutado de niños en prácticas con sus mayores aún siendo forzados a ello ¿Cómo influye esto en su conducta? ¿Se puede sentir animado a realizar sus fantasías?

Relaciones entre menores. Es un argumento menos explotado que los anteriores. Normalmente se entremezclan los niños de mismas edades, y en ocasiones se llegan a describir situaciones que son físicamente imposibles.

Relaciones incestuosas. Como era de esperar, el tema del incesto es empleado con regularidad por este tipo de sitios. La finalidad es evidentemente provocar excitación en sus lectores presentando como algo natural y deseable la práctica de relaciones sexuales con los propios hijos, hijas, hermanos o padres. Por supuesto nunca se hace referencia a las consecuencias que ello puede acarrear, ni se mencionan las secuelas de todo tipo que dejaría en la propia hija/o, hermano/a o menor.

### ***Pornografía en Comics***

Determinados comics, muy conocidos en el submundo de la pornografía infantil gozan de más adeptos que algunos sitios, revistas y videos de pornografía real.

Utilizan el dibujo para escenificar relaciones con menores y los textos para describir con más lujos de detalles cada situación. Los argumentos son muy burdos y el tema central siempre es el sexo y la violencia.

Las escenas del comic son tan fuertes como las que aparecen en cualquier video o revista de este tipo. Sin embargo en esta ocasión, las adolescentes son vestidas con cuerpos de mujeres adultas.

Muchos de estos comics son imitaciones de los clásicos comics japoneses tipo "manga". Las protagonistas suelen ser niñas y adolescentes de trenzas uniforme escolar y rostro angelical, que se dedican a seducir a todos los varones que se cruzan por su camino.

### ***¿Se puede censurar el contenido de la red?***

La censura de Internet ¿Apunta a prohibir lo inaceptable o a hacer callar voces que molestan? ¿Cómo manejar un instrumento de comunicación concebido para escapar a todo tipo de control?

La feliz unión de las telecomunicaciones con la informática de la que surgió Internet plantea problemas sin precedentes de control de la información frente a la cual los estados, los proveedores de accesos, los educadores y las familias buscan con grandes dificultades una solución.

Los medios de comunicación tradicionales son identificables y tienen un componente físico o material sobre el que las autoridades están en condiciones de actuar cuando estiman que han violado la ley.

Nada semejante tratándose de Internet. En primer término, los emisores de información son innumerables: cualquiera de los cien millones de internautas, puede no solo enviar un correo electrónico o participar de foros de debates, sino convertir su PC en un servidor gracias a una maniobra electrónica fundamental.

A continuación, ese internauta es en cierto modo virtual: su mensaje puede transitar por tantas vías que, al final, su fuente original de emisión ni siquiera es identificable.

El control de los contenidos, debe adaptarse a esta nueva realidad. Exigirá un acuerdo universal que supondrá una óptica común en la materia, o al menos un mínimo común denominador.

Estamos muy lejos de ello: los Países Bajos, China, Zambia, Estados Unidos, Cuba, Francia y Argentina para tomar solo algunos ejemplos, aplican criterios de controles diametralmente diferentes e incluso inconciliables.

La feroz competencia que caracteriza el otorgamiento de acceso y de servicios lleva a numerosos proveedores a cultivar una imagen sana, entre otras cuestiones sobre pedofilia y racismo, eliminando de sus servidores cualquier contenido de estas características.

En los Países Bajos las autoridades no pretenden imponer leyes represivas e incitan a los proveedores de accesos a Internet a hacer ellos mismos la limpieza, eliminando de sus servidores todo contenido de carácter pedófilo o racista.

En Enero de 1996 los proveedores de servicio de Internet de ese país crearon una fundación encargada de liquidar los sitios indeseables. La política solo interviene cuando el autor de las páginas se niega a contemporizar.

En China los internautas deben declararse ante la policía y comprometerse a no utilizar este medio en actividades antigubernamentales. Además desde 1996 todo

el tráfico esta controlado por el gobierno que dispone de un fichero de propietarios de módems.

En Cuba el Comité de Regulación que aprueba las solicitudes de acceso a la red está constituido exclusivamente por representantes del Ministerio de Justicia, del Interior y de las Fuerzas Armadas.

Pero este control no es fácil cuando el sitio está instalado en un servidor situado fuera del territorio nacional. Este es el caso de Argelia, donde los internautas tienen acceso a un sitio de "oficiales disidentes del ejército del país.

En las democracias liberales, donde los contenidos que se procuran eliminar son los referidos a la pedofilia y al racismo, el primer control de Internet se remonta a 1995, con la aprobación del Congreso de Estados Unidos del Communication Decncy Act, cuyo objetivo era reprimir severamente la transmisión de por las redes informáticas de contenidos chocantes o indecentes en nombre de protección de la infancia. Esta ley fue declarada inconstitucional en Junio de 1997 por la Corte Suprema de los Estados Unidos.

El elemento esencial del control de tráfico de Internet es la negativa de los estados a liberalizar completamente el cifrado, técnica de codificación que descansa en una especie de bloqueo al que corresponde una clave conocida por los dos corresponsales y que les permite leer, a la llegada los mensajes que se envían cifrados.

No se escapa a sus orígenes: Internet fue concebida inicialmente por militares que querían un medio de comunicación tan ramificado que la destrucción de una de sus partes no paralizara el todo. Por lo tanto no resulta fácil controlarlo.

### ***Las Fotografías de niños y su relación con la pornografía***

Uno de los materiales con más demanda en el mercado sexual son las fotografías de niños, y sobre todo niñas. Los proveedores necesitan continuamente nuevas caras y nuevos cuerpos que ofrecer a su clientela y no reparan a la hora de introducirse en todo tipo de ambientes fuente de negocio. Los campos de nudismo parecen ser una buena cantera de materia prima, donde mezclados con la gente que escoge estos lugares de esparcimiento, se camuflan fotógrafos especializados en pornografía. De ese modo preparan álbumes con fotografías de niños y niñas entre 6 y 15 años listos para su comercialización.

Otro filón para los distribuidores son las fotografías familiares de niños y niñas que muchos padres insertan en sus páginas Web. Una vez que forman parte de la red, cualquiera puede acceder a ellas. Si alguna es lo suficientemente atractiva para el comercio se puede utilizar de varias maneras: robarla de su página original para intercambiarla y otra, mucho más peligrosa, conseguir su dirección postal, que a veces los padres incluyen en esa página y de ese modo, llegar hasta el secuestro físico y posterior tráfico del menor.

## ***Perfil Psicológico del consumidor de pornografía infantil***

Las patologías de la sexualidad pueden clasificarse en disfunciones, problemas de identidad sexual y parafilias.

Perversiones, aberraciones, desviaciones, desórdenes, sexopatías etc., son algunas de las denominaciones usadas para definir conductas sexuales inusuales. En la actualidad la sexología ha encontrado un nombre propio, objetivo y adecuado: las parafilias.

La definición oficial de las parafilias es la emanada del Manual de Estadística y Diagnóstico de la American Psychiatric Association, que dice:

*"Es un trastorno psicosexual en que la imaginación o los actos inusuales o extravagantes son necesarios para la excitación sexual.*

*Suponen:*

*Preferencia por el uso de objetos no humanos para la excitación sexual.*

*Actividad sexual repetida con humanos en la que haya sufrimiento, humillación real o simulada.*

*Actividad sexual repetida con parejas que no consienten."*

Freud realizó una clasificación de estas parafilias a las que él llamaba perversiones:

Desviaciones con respecto a la meta sexual (fin de la pulsión). En la vida sexual normal, la meta sexual es el coito; en la perversión puede ser la masturbación, la cópula u otro tipo de práctica sexual, que alude a una parcialización (etapa pregenital) de la pulsión sexual.

Desviaciones con respecto al objeto sexual (persona u objeto de la que emana la atracción sexual) En la vida sexual normal, el objeto de la pulsión amorosa es un individuo del otro sexo. En la perversión puede ser del mismo sexo, un objeto, un niño, etc.

Dentro de esta clasificación por parte de Freud de las perversiones, o como se las conoce actualmente las parafilias encontramos a la Pedofilia.

El Manual de Estadística y Diagnóstico de la American Psychiatric Association, define a la Pedofilia como:

"La característica esencial de la pedofilia supone actividades sexuales con niños púberes (generalmente de 13 o menos años de edad). El individuo con este trastorno debe tener 16 años o más y debe ser cinco años mayor que el niño como mínimo. En los adolescentes mayores que presentan este trastorno no se especifica una diferencia de edad precisa y en este caso debe utilizarse el juicio clínico; para ello, debe tenerse en cuenta la madurez sexual del niño como la diferencia de edades. La gente que presenta pedofilia declara sentirse atraída por

los niños dentro de un margen de edad particular. Algunos individuos prefieren niños, otros niñas y otros los dos sexos. Las personas que se sienten atraídas por las niñas generalmente las prefieren entre los ocho y los diez años, mientras que los que se sienten atraídos por los niños generalmente los prefieren algo mayores.

La pedofilia que afecta a las niñas como víctimas es mucho más frecuente que la que afecta a los niños. Algunas personas con pedofilia solo se sienten atraídos por niños (tipo exclusivo), mientras que otros se sienten atraídos a veces por adultos (tipo no exclusivo). La gente que presenta estos trastornos y que utiliza a niños según sus impulsos puede limitar su actividad simplemente a desnudarlos, a observarlos, a exponerse frente a ellos, a masturbarse en su presencia, a acariciarlos y tocarlos suavemente. Otros sin embargo, efectúan felaciones o cunnilingus, o penetran la vagina, la boca, el ano del niño con sus dedos, objetos extraños o el pene, utilizando diversos grados de fuerza para conseguir estos fines. Estas actividades se explican comúnmente con excusas o racionalizaciones de que pueden tener valor educativo para el niño, que el niño obtiene placer sexual, o que el niño es sexualmente provocador, temas que por demás son frecuentes en la pornografía pedofílica.

Los individuos pueden limitar sus actividades a sus propios hijos, a los ahijados o a los familiares, o pueden hacer víctimas a niños de otras familias. Algunas personas con esos trastornos amenazan a los niños para impedir que hablen. Otros, particularmente quienes lo hacen con frecuencia, desarrollan técnicas complicadas para tener acceso a los niños, como ganarse la confianza de la madre, casarse con una mujer que tenga un niño atractivo, comerciar con otros que tengan el mismo trastorno o incluso, en casos raros, adoptar a niños de países en vías de desarrollo o raptarlos. Excepto los casos de asociación con el sadismo sexual, el individuo puede ser muy atento con las necesidades del niño con el fin de ganarse su afecto, interés o lealtad e impedir que lo cuente a los demás. El trastorno empieza por lo general en la adolescencia, aunque algunos individuos manifiestan no haberse sentido atraídos por los niños hasta la edad intermedia de la vida. La frecuencia del comportamiento pedofílico fluctúa a menudo con el stress psicosocial. El curso es habitualmente crónico, en especial en quienes se sienten atraídos por los individuos del propio sexo. El índice de recidivas de los individuos con pedofilia que tienen preferencia por el propio sexo es aproximadamente el doble de los que prefieren al otro sexo".

## **“La necesidad de sentir amor”**

### **Causas de la Codependencia:**

En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas codependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional.

El codependiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.

Cada uno de nosotros tenemos una necesidad innata de recibir amor. A esta necesidad la podemos llamar "el tanque del amor". Al nacer el niño, ese tanque está vacío. Si los padres son personas emocionalmente sanas cuyos tanques de amor están llenos, pueden llenar el tanque de sus hijos y estos crecerán y se desarrollarán psicológicamente sanos. Sin embargo, si uno de los padres o ambos no tenían lleno su propio tanque, lo más probable es que el niño no reciba suficiente amor porque su padre o su madre no lo tuvieron para darlo. Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la codependencia. El codependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la codependencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estás haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda." Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

- El acceso a Internet ha abierto nuevos canales de información para aquellos que buscan relaciones sexuales con niños. La naturaleza interactiva de la tecnología de Internet supone que la información puede ser compartida en tiempo real y las "peticiones especiales" pueden ser atendidas por los proveedores de niños prostituidos. Las imágenes pornográficas y los vídeos clips pueden ser introducidos y visualizados en la red de forma igualmente anónima. Por el momento, la única intervención disponible para los defensores de la ley parece ser la vía de los proveedores de servicios, que pueden rehusar la venta de espacio a

cualquiera que se conozca que va a proporcionar materiales sexuales infantiles.

Más allá de la tecnología, los medios de comunicación también juegan un importante papel en el ámbito de la explotación sexual de los niños, tanto en un sentido positivo como negativo.

En el lado negativo los medios de comunicación han contribuido indudablemente a la liberalización de imágenes sexualmente explícitas, y al cambio de valores morales. La tecnología de los satélites, los viajes internacionales y la quiebra de las infraestructuras comunitarias de apoyo suponen que tales imágenes son recibidas a menudo en un marco vulnerable, o incluso en toda una sociedad para la cual no estaban específicamente destinadas.

- Asimismo, en el lado negativo, muchos bien intencionados reporteros que investigan la explotación sexual de los niños suministran información que ayuda a veces a los propios explotadores: nombre de las calles, localizaciones de pueblos, imágenes fácilmente identificables de playas y otros datos significativos. A menudo, la tentación de emitir o imprimir imágenes sensacionalistas ha lindado con la pornografía y por ende con la explotación y ha levantado críticas sobre el "señuelo de la televisión". En algunos casos, los periodistas han contribuido inconscientemente a corromper las pruebas al pagar por la información y las imágenes, permitiendo así que los delincuentes puedan escapar a la condena escudándose en cuestiones técnico-procesales.

Pero el papel de los medios de comunicación puede ser enormemente positivo. Los periodistas tienen acceso a informaciones que a otras personas les resulta ordinariamente muy difícil de obtener. De este modo, han trabajado los periodistas al lado de las organizaciones no gubernamentales y con la policía para localizar y descubrir a los explotadores y los lugares de explotación, y han informado sobre las detenciones y condenas, contribuyendo así a la disuasión.

Los medios de comunicación pueden contribuir también de modo destacado a abogar por la protección de los niños, subrayando los valores morales positivos y los derechos humanos.

Pueden además informar a los progenitores cuando sus hijos están en riesgo. Pueden ayudar a los propios niños marcando referentes morales (dentro de los parámetros de lo que es socialmente aceptado) sobre su conducta e identificando factores o situaciones de riesgo en los que pueden estar en peligro. Asimismo, los medios de comunicación son uno de los más poderosos agentes educadores.

Pero lo más importante de todo es que los medios de comunicación han reconocido que son unos actores importantes en el área de la explotación sexual comercial de los niños, y por ello están envueltos en un activo debate para examinar su papel y para establecer compromisos en favor de pautas éticas que regulen su comportamiento.

Sería un grave error pensar que la pornografía ofrece simplemente una excitación complementaria a aquellas personas con una libido especialmente activa. La pornografía seduce primero, envuelve después y finalmente puede llegar a convertirse en una adicción, llevando la práctica sexual al terreno de la obsesión. Pero al margen de los problemas que pueda crear en sus adictos "normales", hemos de tener en cuenta que, por su amplia distribución y falta de control sobre la misma, cae también en manos de personas sobre las cuales puede ejercer una influencia peligrosa. Nos referimos, por supuesto, al amplio abanico de ciudadanos que padecen distintos tipos de patologías y que no reaccionan como una conciencia "normal" al leer relatos en los que se incita a buscar placer en la violación, o a mantener relaciones con niños.

Internet. Las cintas de vídeo con todo tipo de escenas de pornografía infantil, desde la mera exhibición hasta el sadismo, pueden obtenerse a través de Internet del mismo modo que las fotografías.

- El texto escrito es, aunque pudiera parecer una paradoja, el que posee contenido más peligroso de la pornografía infantil pues, este no se encuentra sólo en sus fotografías y filmaciones, sino también en escritos. En los textos que acompañan a los reportajes es donde se desarrolla hasta la saciedad, la apología de la violación y la incitación a la violencia sexual. Los abusos y la violación son defendidos como una práctica sexual natural.
- Muchos productores hacen su agosto con los textos y los comics. En cualquier revista de esta clase pueden encontrarse relatos de varias páginas, dirigidos a "excitar" al lector mediante la descripción de abusos sobre niños, o de colegialas obsesionadas con seducir a todo adulto que se ponga en su camino. Las fotografías que acompañan estos relatos normalmente no presentan ninguna relación con los mismos. Dichos relatos son realmente los encargados de estimular la fantasía sexual del lector y dar rienda suelta a su imaginación. Es de todos sabido, además, que el principal órgano sexual del ser humano es el cerebro. Para los adictos y aficionados a la pornografía, la originalidad y el contenido de los relatos es fundamental, hasta el punto de que ya existe más de una publicación de este tipo que dedica el 70% o el 80% de su espacio al texto, y sólo una cuarta parte a las fotografías.
- En estas revistas todo son experiencias satisfactorias. Los menores nunca se niegan realmente, no existen ni el dolor ni los traumas, y el protagonista vive muy agradecido y sin la menor secuela. Exactamente al contrario de lo que sucede en la realidad: traumas, frustración, sentimiento de culpabilidad, incapacidad para mantener nuevas relaciones sexuales, fobias, etc., son algunas de las secuelas que los psicólogos y psiquiatras infantiles tratan a

diario en adolescentes y adultos que han padecido abusos sexuales y violaciones durante la infancia.

La pornografía telefónica es algo muy reciente en nuestro país. Sin embargo, en este momento ya están funcionando varios teléfonos durante las veinticuatro horas del día, centrados en la temática infantil-adolescente. Sobre el contenido que ofrecen tales teléfonos no es necesario comentar nada.

Abordar la problemática del abuso sexual infantil, no es nada fácil; pero es algo que ya nadie puede desconocer. Esta es una lucha de todos, que nos exige salir del anonimato, trascender a lo político, impulsar iniciativas reales y legítimas. Se trata, en definitiva, de potenciar todas las fuerzas. Los expertos de las diferentes instituciones apuestan por la realización de programas de prevención en los centros educativos, enmarcados en programas más amplios de educación para la salud, que permitan que los niños y niñas aprendan a identificar los abusos y a no guardar el secreto, si les sucede. Además, subrayan la necesidad de considerar a los niños no sólo como víctimas, sino también como agresores potenciales, y de que las instituciones relacionadas con el abuso sexual (comisarías, hospitales, escuelas, servicios sociales y centros de salud mental) coordinen sus esfuerzos.

## ***¿Qué hacer ante un posible caso de abuso sexual?***

### **Propiciar la confianza de los niños y escucharles.**

Padres y educadores deben animarles a hablar ("Ten confianza en mí", "Puedes contarme lo que sea", "Quiero escuchar lo que me quieres decir", "Yo puedo ayudarte a solucionarlo").

### **Crear al niño.**

No hay que cuestionar la veracidad de los hechos porque cuando los niños cuentan un abuso, no mienten prácticamente nunca.

### **Decirle que no es culpable.**

Casi siempre muestran sentimientos de culpabilidad, por lo que es muy importante dejarle claro que él no tiene ninguna culpa, que el responsable es el agresor ("Tú no has hecho nada malo", "No es tu culpa", "Tú no has podido evitarlo").

### **Hacer que se sienta orgulloso por haberlo contado.**

Quienes comunican estos hechos son valientes ("Estoy muy orgulloso de ti por habérmelo contado", "Has sido muy valiente al contarme esto").

### **Asegurarle que no le ocurrirá nada, que el abuso no se repetirá y no habrá represalias**

("Ahora que me lo has contado, ya no volverá a suceder").

### **Decirle que saldrá adelante**

("Sé que ahora te sientes mal, pero te vamos a ayudar para que vuelvas a sentirte bien").

### **Expresarle afecto.**

Necesitan sentirse seguros y queridos, sobre todo en situaciones traumáticas como en los casos de abusos sexuales.

### **Hablar de lo ocurrido y del agresor.**

El niño debe reconocer sus sentimientos. Hay que animarle a hablar del abuso y hablar del agresor como alguien que necesita ayuda ("¿Quieres contarme cómo ocurrió?", "Te ha hecho algo malo, pero él también necesita ayuda para que no lo vuelva a hacer").

### **Comunicar el abuso a la familia o a los Servicios de Protección de Menores.**

Hay que informar a la familia de lo ocurrido cuanto antes, para que busquen la ayuda necesaria y protejan al niño para que el abuso no vuelva a producirse. Si el abuso es intrafamiliar, se debe informar a un familiar directo diferente del agresor. En estos casos conviene seguir el caso, llamando a la familia o concertando entrevistas con ella para comprobar si está intentando resolver el problema o si se está ocultando o negando, como ocurre muchas veces. Si está implicado el padre, hay que comunicarlo a los Servicios de Protección de Menores para evitar que los miembros de la familia se organicen y silencien el abuso.

***Pero también existen cosas que nunca deberíamos hacer.***

**Como por ejemplo:**

**Culpar al niño del abuso.**

No hay que reñirle o castigarle por lo sucedido. Se haya resistido o no, lo importante es no responsabilizar al menor, incluso en los casos en los que el agresor ha logrado que colabore. Nunca hay que abordarle con preguntas como: "¿Por qué le dejaste hacerlo?", "¿Por qué no me lo dijiste antes?", "¿Por qué no dijiste no, huiste o luchaste?".

Para la mayoría de los expertos resulta fundamental no culpabilizar, en ningún caso, a los niños: "Las víctimas nunca tienen la culpa. La culpa", concluye, "es siempre del agresor".

**Negar que el abuso haya ocurrido**

("¿Estás seguro/a?", "No es verdad, debe ser un malentendido", "No inventes esas historias").

**Expresar alarma:** angustia por el niño/a o por el agresor.

**Tratar al niño/a de forma diferente.** Evitar tocarle, acariciarle, hablar de él o ella como la víctima.

**Sobreprotegerle**

En realidad no existe una fórmula mágica para prevenir un abuso sexual,

### ***Desarrollo de cuatro habilidades básicas en el niño:***

**Enseñarles a decir "no".** Hay que propiciar que los niños expresen sus gustos e intereses y sepan que pueden discrepar con la gente abiertamente, que pueden pedir aclaraciones de las cosas y decir NO. NO a que toquen su cuerpo y NO a que invadan su intimidad.

**Enseñarles a identificar el abuso.** Muchas veces no son conscientes de lo que les está pasando. Además, han aprendido que deben respetar las peticiones de los adultos y cumplirlas.

Por eso es necesario que sepan identificar el abuso y diferenciarlo de otro tipo de contactos normales. Hay que dejarles claro que no deben admitir contactos inadecuados (los que tienen intención sexual o no les apetecen), pero sin fomentar el miedo al contacto con los seres queridos.

**Enseñarles a afrontar la situación.** No debemos pedirles que se resistan físicamente. Sólo deben hacerlo cuando sea posible parar al agresor. Es decir, en lugares donde hay gente próxima que puede oírles o cuando tienen la fuerza suficiente para hacer frente al agresor, algo que puede ocurrir en el caso de los adolescentes.

**Romper el silencio.** Hay que enseñarles a que no guarden el secreto y a que se lo cuenten a un adulto porque así podrá ayudarles a superarlo y evitar que vuelva a ocurrir.